

Quito, 9 de Abril del 2015

Señora

NANCY ELIZABETH CASCANTE MOYANO

Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante Acto Constitutivo la compañía **KALGLASINTERNATIONAL S.A.**, resolvió designarle a Usted como **PRESIDENTE**, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Artículo Vigésimo Tercero, del Estatuto.

Su período de funciones es de CINCO AÑOS.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

En caso de falta o impedimento del Gerente General, Usted le subrogará a dicho funcionario.

Muy atentamente



Sr. ISRAEL BROIDE
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo.- Quito, 9 de Abril del 2015



Sra. NANCY ELIZABETH CASCANTE MOYANO
C.C. 0601676091

La compañía se constituyó en la Notaria Cuarta, del cantón Quito, ante el Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del Cantón Quito, el día 27 de Marzo del 2015.

Se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 8 de Abril del 2015



TRÁMITE NÚMERO: 24244

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	16728
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5502
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/04/2015
FECHA ACEPTACION:	09/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KALGLASINTERNACIONAL S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0601676091	CASCANTE MOYANO NANCY ELIZABETH	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 1728 DEL: 08/04/2015 NOT: CUARTA DEL: 27/03/2015 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

